Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décima Septima Sesión Extraordinaria realizada el día 7 de Abril del cte.año, al considerar el Expediente:D-295-88 D.E.eleva Expte.D-4745-88 VECINOS B° VILLA PROGRESO sol.autorización p/constituira en consorcio N° IV a fin de concretar la Red Distribuidora - de Gas Natural.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

ARTICULO 2º- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a us efectos.

Hago propicia la oportunidad para-

saludarlo atentamente.-

ORDENANZA Nº 2109/89.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SEORETA NIO
HONORASLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA PRESIDENTE HONGHABLE CONKELS DELLERANTE